

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 02/2011
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 08/2009 "Auditoría Especial sobre la Administración y Control de Vehículos del Ministerio de Educación al 30 de Septiembre de 2009".
- Por el periodo** : Seguimiento con corte al 30 de abril de 2011
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2011.
- Objetivo del examen** : Verificar, el grado de implantación de las 12 (doce) recomendaciones contenidas en el Informe de la "Auditoría Especial sobre la Administración y Control de los Vehículos del Ministerio de Educación al 30 de septiembre de 2009" y verificar que el cumplimiento de las mismas, a la fecha se encuentren respaldados adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del examen** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF. AE N° 08/2009 de 29 de diciembre de 2009, la documentación de respaldo a los procesos de Administración y Control de los Vehículos del Ministerio de Educación y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se estableció que la implantación de las recomendaciones fue parcial, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS

- 2.1.1. Ausencia de registros de kardex y registros específicos de los Vehículos Oficiales del Ministerio de Educación (R.1)
- 2.1.2. Deficiencias en la identificación de los vehículos oficiales (R.5)
- 2.1.3. Deficiencias en los Términos de referencia de los consultores contratados para el cargo de chóferes (R.8)

- 2.1.4. Diferencias establecidas entre el registro de vehículos en el SIAF y la verificación física (R.4)
- 2.1.5. Ausencia de Seguro de Accidentes Personales (R.10)

2.2. RECOMENDACIONES PARCIALMENTE IMPLANTADAS

- 2.2.1. Gastos de mantenimiento y reparación de vehículo sin contrato actualizado de comodato (R.3)
- 2.2.2. Vehículos que se mantienen con valor de uno en el Inventario de Activos Fijos (R.7)
- 2.2.3. Deficiencias en la aplicación del Reglamento de Administración para el Uso, Mantenimiento, Salvaguarda de Vehículos, Provisión y Consumo de Combustible por el Programa Nacional de Post Alfabetización (R.9)
- 2.2.4. Falta de documentos de propiedad de vehículos automotores (R.2)
- 2.2.5. Ausencia de autorización de circulación en días de fin de semana y feriados (R.11)

2.3. RECOMENDACIONES NO IMPLANTADAS

- 2.3.1. Ausencia de informes mensuales (R.6)
- 2.3.2. Vehículos deteriorados sin funcionalidad (R.12)

Conclusión

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 08/2009 relativo a la "Auditoría Especial sobre la Administración y Control de los Vehículos del Ministerio de Educación al 30 de septiembre de 2009" y como resultado de este trabajo se concluye que el cumplimiento de la implantación de recomendaciones fue parcial, toda vez que de un total de 12 (doce) recomendaciones emitidas; 5 (cinco) fueron implantadas, 5 (cinco) fueron implantadas parcialmente y 2 (dos) no fueron implantadas, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	5	42%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	5	42%
Recomendaciones No Implantadas	2	16%
TOTAL	12	100%

La Paz, 16 de agosto de 2011